

Quito, 24 Abril 2020

Señores:

**Accionistas MAJANE CIA. LTDA**

Presente.-

En cumplimiento con los estatutos de la organización y de conformidad con lo que estipula la ley de compañías, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

1. La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias comprendidas dentro de las disposiciones de la junta general de accionistas y de la Superintendencia de Compañías.
2. Los estados financieros correspondientes al ejercicio contable terminado el 31 de diciembre 2019 están realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIF.
3. Se supero el presupuesto de ventas proyectadas para este año con un 0.9%. En cuanto al presupuesto de gastos, se invirtió en infraestructura y maquinaria para una nueva línea de productos y se invirtió en la instalación de un generador de energía, dichas inversiones hicieron que el presupuesto varíe en un 2.87% de los gastos proyectados. Lo cual genero un decrecimiento en la utilidad de 31.37% con relación al año 2018.
4. Los ingresos obtenidos fueron de \$1,434,627.89 equivalente a un crecimiento de 5.13% con relación al 2018 y la utilidad neta fue de 72,228.24.
5. Se han cumplido todas las obligaciones laborables y fiscales.
6. Adjunto los logros obtenidos en cada departamento de la empresa.

Agradezco la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,



María José Carbonell León  
**GERENTE GENERAL**